

# INFORME TRIMESTRAL

 ENERO - MARZO 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES



-----  
**TRABAJANDO  
PARA USTED**  
-----

INTRODUCCIÓN.....	2
1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO .....	4
2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO .....	7
3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN.....	12
4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN .....	16
4.1 Infraestructura Vial.....	16
Autopistas Urbanas .....	17
Flujos .....	17
Tránsito Medio Diario (TMD) .....	19
Rutas Interurbanas .....	20
Flujos .....	21
Tránsito Medio Diario (TMD) .....	24
Accidentes en autopistas.....	25
4.2. Infraestructura Aeroportuaria.....	27
Flujo de pasajeros.....	27
Actividad de carga.....	31
4.3. Establecimientos Penitenciarios.....	34
4.4. Hospitales .....	36
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS.....	38
5.1. Multas .....	38
5.2 Controversias .....	40
6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC) .....	41
7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE.....	43
8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC .....	46

## INTRODUCCIÓN

La Asociación Público-Privada (APP) ha sido una política pública relevante en Chile, que tiene como hito inicial la reforma que estableció la Ley 19.068 de 1991, modificando el DFL MOP N° 591 de 1982, que fijaba normas de carácter general relativas a la ejecución, reparación y mantención de obras públicas fiscales. Dicha modificación permitió llevar adelante el proceso de licitación del primer proyecto concesionado, Túnel El Melón, cuya adjudicación tuvo lugar en abril de 1993. Por ello, se cuenta en el país con una experiencia que ya cumple más de 30 años de historia en materia de APP.

Poniendo en valor el escenario de partida del sistema de concesiones y sus resultados posteriores, sin lugar a duda esta política pública ha modernizado el sistema de infraestructura del país y ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de Chile, especialmente elevando la calidad de vida y conectando más personas en diferentes territorios, así como también impulsando el auge y la competitividad de un amplio espectro de actividades económicas.

A partir de esta historia, la Dirección General de Concesiones (DGC), como encargada del estudio, licitación y supervisión de la construcción, operación y mantenimiento de los proyectos de infraestructura concesionada, está comprometida con la continuidad de los beneficios que aporta la APP a Chile. Al mismo tiempo, trabaja por incorporar nuevos desafíos en la gestión de sus proyectos, que tienen relación con una agenda de aspectos territoriales, sociales y ambientales, que implica sin duda una evolución en comparación con periodos anteriores.

En este contexto, y consecuentemente con el compromiso de avanzar en la transparencia y responsabilidad de las instituciones públicas, se pone a disposición el Informe Trimestral de la DGC correspondiente al periodo enero-marzo de 2026. Este documento tiene como principal objetivo dar cuenta de la gestión de la institución de manera sistemática, aportando datos relevantes para la proyección y análisis del sistema de concesiones en Chile.

Como marco general, cabe señalar que, al cierre del primer trimestre de 2026, el desarrollo de esta política se traduce en 80 contratos de concesiones vigentes en diferentes etapas: 18 en fase de construcción, 47 en fase de operación y 15 en fase de operación y construcción

simultáneamente. De este modo, la inversión comprometida en los contratos vigentes asciende a USD 29.290 millones. Si al conjunto anterior se agrega además la inversión desarrollada en proyectos extintos, el stock total de inversión en el sistema de concesiones, incluyendo la inversión materializada y por ejecutar, se estima en USD 34.179 millones.

Esta publicación entrega antecedentes sobre el avance de proyectos en construcción, la operación de las concesiones viales, tráfico en la red aeroportuaria concesionada, funcionamiento de concesiones de edificación pública, cartera de licitaciones, así como información sobre la gestión de consultas y participación ciudadana, multas, litigios y evaluaciones ambientales<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En el caso de edificación pública, el Anexo de este informe en formato Excel añade información de Puerto Terrestre Los Andes, Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Estadio Techado Parque O'Higgins.

## 1. HECHOS DESTACADOS DEL PERIODO

El trimestre enero – marzo marca el inicio de un año de importantes desafíos para la Dirección General de Concesiones, tanto en materia de licitaciones, adjudicación de proyectos y desarrollo de los contratos en construcción y operación, como también de avances de iniciativas que benefician el funcionamiento en materia de cobro de las autopistas concesionadas.

En materia de adjudicaciones, el día 13 de enero, dos consorcios presentaron ofertas para el proyecto Sistema Nacional de Alerta Temprana de Tsunami. La iniciativa involucra una inversión de USD 113 millones y considera la instalación de 1.029 sirenas a lo largo de Chile. Las propuestas corresponden al Consorcio Infraestructuras de Emergencia, conformado por las empresas Icafal Inversiones SA y Dominion, y al Consorcio Alerta Temprana de Tsunami (GATT), compuesto por las empresas Globe, Gilat, Finvest y Lafcarr Project & Design. Posteriormente, el 10 de febrero, se conocieron las ofertas económicas para este proyecto.

En tanto, el 15 de enero se conoció la oferta económica del Consorcio Electro-Cointer II para desarrollar el Proyecto de Corredores de Transporte Público Ruta 150 y Autopista Concepción-Talcahuano Tramo II. Con una inversión de USD 172 millones, la obra tiene un trazado aproximado de 9 kilómetros, que atraviesa las comunas de Penco, Talcahuano, Hualpén y Concepción, incorporando también, paraderos, veredas y ciclovías.

Asimismo, el día 14 de febrero, el MOP adjudicó la concesión de la Ruta 5 Tramo Chacao – Chonchi, en Chiloé, con la publicación del Decreto Supremo en el Diario Oficial. Con una inversión cercana a los USD 600 millones, el principal objetivo de esta concesión es modernizar la conectividad y elevar el estándar de seguridad de un tramo estratégico de la Ruta 5, cuya longitud alcanza los 126 km, incluyendo 15 km del Baipás Castro. Entre las obras más relevantes destacan la construcción de un nuevo puente sobre el río Pudeto — de aproximadamente 750 metros de longitud—, otros seis puentes adicionales, 40 pasarelas peatonales, 14 enlaces desnivelados, pasos para la protección de fauna y variantes en las principales localidades del recorrido.

Por otra parte, el 4 de marzo se realizó el Acto de Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas para el proyecto de Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno-Puerto Montt, que considera una inversión aproximada de USD 821 millones. Las empresas que presentaron sus ofertas fueron Sacyr Concesiones Chile SpA, ISA Vías y Grupo Costanera SpA. El proyecto permitirá modernizar 129 kilómetros de la Ruta 5 Sur, a través de obras como la ampliación a terceras pistas en aproximadamente 79 kilómetros, nuevos enlaces y atravesos, entre otros.

En lo que respecta a los avances en los contratos en etapa de operación, el 9 de marzo el MOP inauguró la puesta en marcha de nuevo sistema Free Flow en Acceso Sur, eliminando barreras de peaje en entradas y salidas a la Región Metropolitana. Esta medida permitirá reducir la congestión y mejorar los tiempos de traslado de cerca de 100 mil usuarios diarios que circulan habitualmente por esta vía.

En relación con el sector vial, durante el primer trimestre de 2026, las transacciones contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 440,9 millones. De esta manera, se registró en el trimestre un crecimiento interanual de 3,1%.

En este periodo, las transacciones totales de las rutas interurbanas fueron de 171,7 millones. Al excluir las concesiones de Ruta 66-Camino de la Fruta y Ruta de Nahuelbuta, para efectos de mantener la base de comparación de rutas operativas, los flujos alcanzaron 168,7 millones, cifra que es un 3,7% superior al comparar con igual periodo del año pasado.

Durante este periodo, los pasajeros transportados<sup>2</sup> a través del conjunto de los aeropuertos fueron 7.663.241, una cifra inferior en 133.130 pasajeros frente a igual periodo del año anterior. Del total de pasajeros transportados, el 53,8% corresponde a pasajeros nacionales y el 46,2% restante a pasajeros internacionales.

---

<sup>2</sup> En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior. Igual criterio es aplicado en el transporte de carga-

La actividad de carga movilizó 106.937 toneladas, cifra que muestra un decrecimiento interanual del 0,3%. La carga internacional representó el 92,8% de este total y su volumen creció un 0,3% respecto de igual periodo del año anterior. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 7,2% de la carga, cayó un 7,3%.

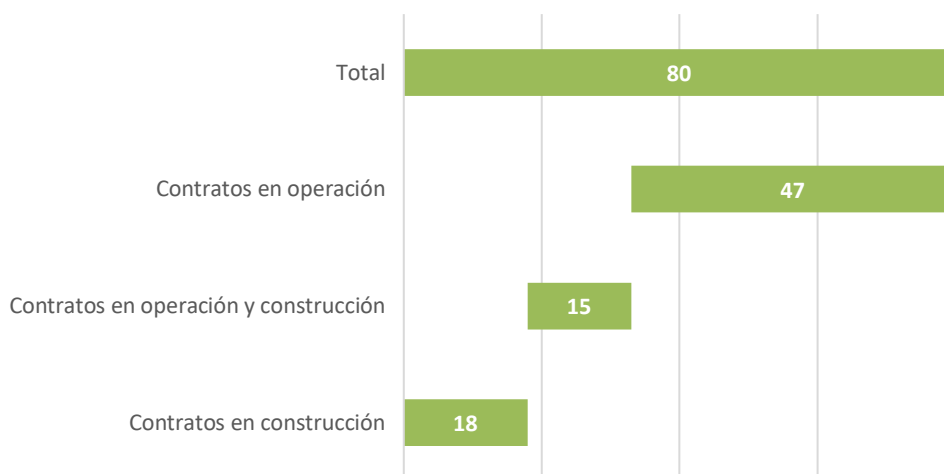
En el ámbito de la Participación Ciudadana, entre los meses de enero y marzo se desarrollaron en total 110 actividades y reuniones, en el marco del trabajo de 27 contratos y proyectos.

## 2. PROYECTOS VIGENTES POR ESTADO

Al 31 de marzo de 2026 existen 80 contratos de concesión vigentes (Gráfico 1). Estos se encuentran en distintas fases de avance: construcción, operación, o bien operación y construcción simultáneamente<sup>3</sup>. En el periodo se ha materializado una inversión de USD 17.643 millones<sup>4</sup>. Aún queda por concretar alrededor de USD 11.647 millones en obras vigentes, lo que da un monto total comprometido de USD 29.200 millones<sup>5</sup>.

**Gráfico 1**

### Cantidad de contratos de concesiones vigentes al cierre del primer trimestre de 2026, por etapa del proyecto



*Fuente:* Dirección General de Concesiones (DGC).

Considerando la inversión comprometida de proyectos vigentes -esto es la inversión materializada y por ejecutar- la distribución de contratos es la siguiente: un 55,0%,

<sup>3</sup> Se excluyen los contratos extintos, es decir aquellos cuyas licitaciones ya cumplieron su periodo de explotación. En el transcurso del presente informe sólo se mencionan los contratos vigentes.

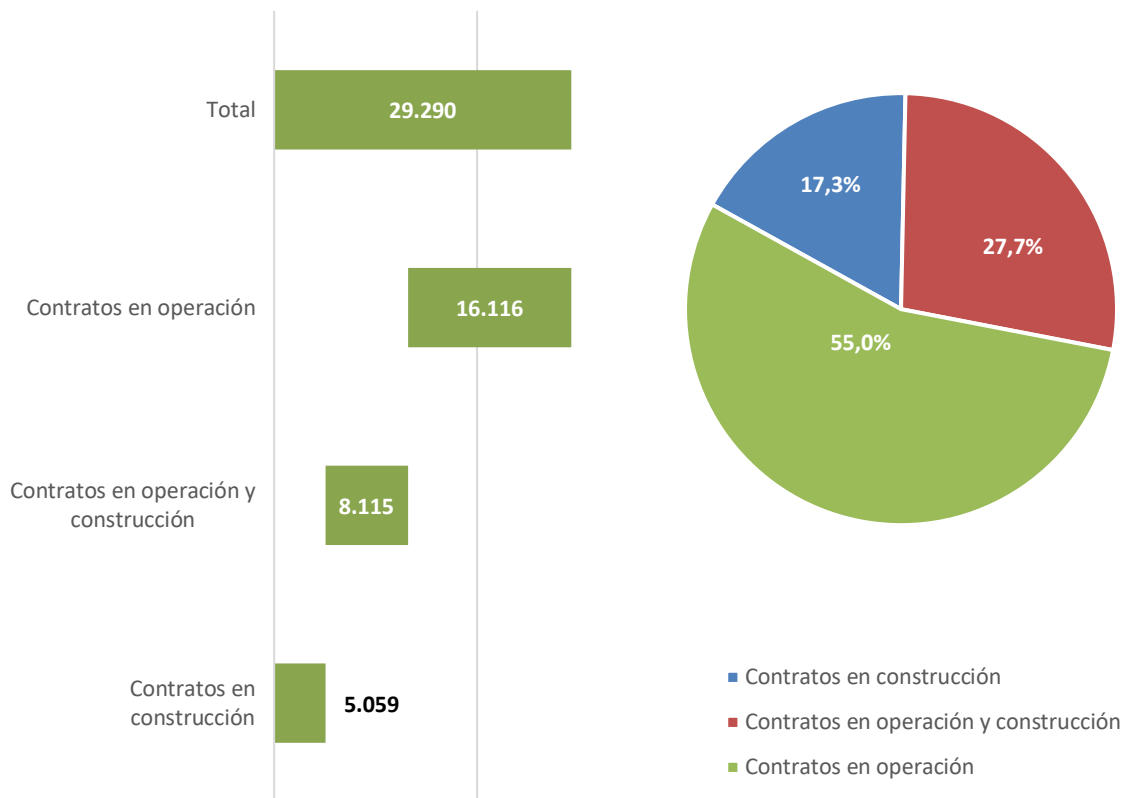
<sup>4</sup> Considera una relación de 39,6 entre UF y USD.

<sup>5</sup> Los proyectos ya terminados no están considerados en el monto de inversión mencionado. Al cierre del trimestre estos involucran inversiones por alrededor de USD 4.889 millones (cifra preliminar), por lo que al incorporarlos el stock de inversión total comprometida llega a USD 34.179 millones.

equivalente a USD 16.116 millones, corresponde a contratos en operación; un 27,7%, esto es USD 8.115 millones, a contratos en construcción y operación; un 17,3%, que representa USD 5.059 millones, a contratos en construcción (Gráfico 2).

**Gráfico 2**

**Inversión acumulada al 31 de marzo 2026 en contratos de concesiones vigentes, por etapa (millones de dólares y porcentaje)<sup>6</sup>.**



*Fuente:* DGC

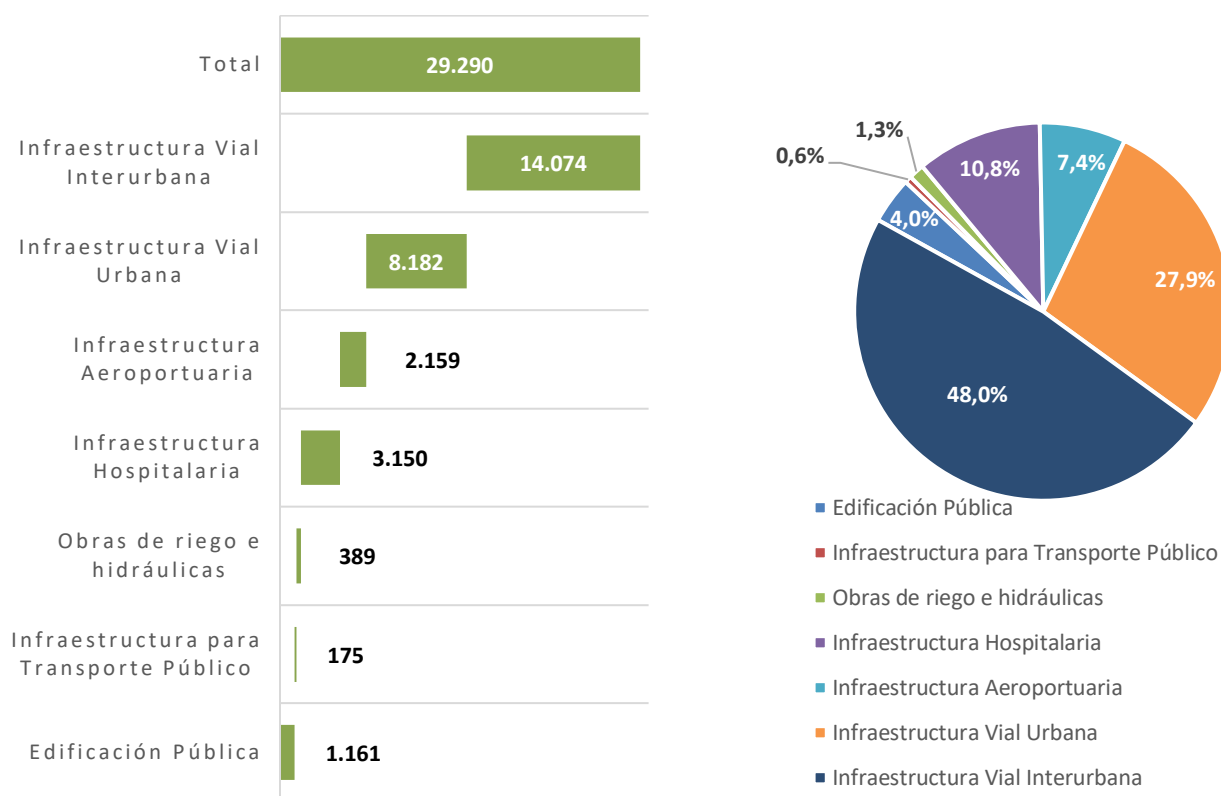
Al analizar según tipo de proyecto de inversión (Gráfico 3), se concluye que la infraestructura vial interurbana concentra el mayor porcentaje de recursos, alcanzando un 48,0%; seguida de la infraestructura vial urbana, con un 27,9%.

<sup>6</sup> Incluye la inversión comprometida, esto es inversión ejecutada más por ejecutar.

Luego se encuentran los hospitales (10,8%), aeropuertos (7,4%), otra edificación pública (4,0%)<sup>7</sup> y obras de riego e hidráulicas (1,3%). La infraestructura para transporte público alcanza al 0,6%.

**Gráfico 3**

**Inversión en contratos de concesiones vigentes al primer trimestre de 2026, por tipo de proyecto (millones de dólares y porcentaje).**



Fuente: DGC

<sup>7</sup> Otra edificación pública incluye infraestructura penitenciaria, Centro de Justicia, Plaza de la Ciudadanía, Estadio Techado Parque O´Higgins, Complejo Fronterizo los Libertadores, Puerto Terrestre Los Andes y Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación.

El sector vial interurbano, al primer trimestre de 2026, se compone de un total de 29 proyectos con contrato vigente, distribuidos en 12 proyectos en la Ruta 5 y 17 en rutas transversales. Sobre el total, se encuentran once en construcción y operación, 17 en operación y uno en construcción<sup>8</sup>.

La inversión comprometida (es decir materializada y por ejecutar) en estos proyectos es de USD 14.074 millones; de este total, el 54,2% corresponde a la Ruta 5; y el restante 45,8%, a rutas transversales.

La infraestructura vial urbana comprende un total de 13 proyectos, cuatro de ellos en construcción, y los nueve restantes en operación<sup>9</sup>. El monto de inversión comprometido al 31 de marzo ascendió a USD 8.182 millones.

La inversión en hospitales comprende 24 establecimientos distribuidos en 13 contratos de concesión<sup>10</sup>. De estos, los diez contratos que están en fase de construcción representan el 76,0% de la inversión comprometida en este sector y comprenden 20 recintos hospitalarios.

Los restantes tres contratos incorporan cuatro establecimientos que están en funcionamiento. Los hospitales de Maipú y La Florida, que son parte de un solo contrato de concesión y que están en funcionamiento desde 2013; el Hospital de Antofagasta, desde octubre de 2017; y el Hospital Félix Bulnes, desde marzo de 2020.

En relación con otra edificación pública, un 65,2% de la inversión corresponde a once centros penitenciarios<sup>11</sup>. El Centro de Justicia de Santiago, Estadio Techado Parque O'Higgins, Puerto Terrestre Los Andes, Complejo Fronterizo Los Libertadores, Centro

---

<sup>8</sup> Este corresponde al contrato de concesión de ruta 5, Chacao Chonchi.

<sup>9</sup> Los cuatro proyectos en construcción son: Concesión Américo Vespucio Oriente Tramo Príncipe de Gales-Los Presidentes, Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68, Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez y Concesión Orbital Sur Santiago.

<sup>10</sup> El contrato de concesión de Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría se contabiliza con dos recintos.

<sup>11</sup> Se trata de los establecimientos penitenciarios emplazados en Alto Hospicio, La Serena y Rancagua (Grupo 1); las ciudades de Antofagasta y Concepción, donde esta última cuenta con dos recintos (Grupo 2); los centros Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt (Grupo 3), Talca (Establecimiento Laguna Talca) y el de Copiapó (Establecimiento El Arenal).

Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación y Plaza de la Ciudadanía explican el restante 34,8%.

Por su parte, la infraestructura aeroportuaria concesionada tiene diez contratos vigentes y doce terminales aeroportuarios. Los contratos de concesión que tienen en concesión más de un aeropuerto son el de Red Aeroportuaria Norte, con los aeropuertos Regional de Atacama y Andrés Sabella; y el de Red Aeroportuaria Austral, con los aeropuertos de Balmaceda y Presidente Carlos Ibañez del Campo.

Con ello, los contratos aeroportuarios en fase de operación y construcción simultánea alcanzan a cuatro y representan el 28,6% de la inversión comprometida en este tipo de infraestructura. Los seis contratos en operación representan el 71,4% de dicha inversión.

El sistema de concesiones tiene dos contratos vigentes de infraestructura para el transporte público, que corresponden a la Estación de Intercambio Modal La Cisterna, en operación; y al Teleférico Bicentenario, en construcción.

Las concesiones adjudicadas contemplan también dos embalses: Convento Viejo, en la Región de O'Higgins, en etapa de operación; y Las Palmas, en la Región de Valparaíso, en fase de construcción.

### 3. ESTADÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN

Al cierre del primer trimestre de 2026, existen 18 contratos en etapa de construcción y 15 en construcción y operación simultáneamente.

Respecto de los 18 contratos en construcción, 13 están con obras iniciadas. En conjunto, éstos representan una inversión por UF 80,8 millones los que se detallan en la tabla 1.

**Tabla 1**

**Proyectos en construcción con ejecución de obras, al 31 de marzo de 2026**

Nº	Proyectos en Construcción con Obras Iniciadas	Presupuesto Oficial Estimado UF	% Avance en Construcción
1	Américo Vespucio Oriente, Tramo Av. Príncipe de Gales - Los Presidentes	19.670.000	34,9
2	Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68	6.100.000	10,9
3	Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez	843.000	66,0
4	Hospital La Serena	6.146.350	19,3
5	Hospital Coquimbo	6.528.211	28,9
6	Hospital del Salvador e Instituto Nacional de Geriátría	6.714.000	98,6
7	Hospital de Buin Paine	2.944.034	91,0
8	Red Hospitales Maule: Cauquenes, Constitución, Parral	6.634.394	92,8
9	Red Hospitales O´Higgins: Rengo y Pichilemu <sup>12</sup>	4.538.569	0
10	Red Hospitales Biobío: Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota	7.754.848	6,7
11	Red Hospitales Los Ríos-Los Lagos: Los Lagos, Río Bueno, La Unión, Puerto Varas	7.092.812	29,5
12	Teleférico Bicentenario	1.948.603	78,0
13	Embalse Las Palmas	3.880.000	21,2
	<b>Subtotal</b>	<b>80.794.821</b>	

Fuente: DGC.

<sup>12</sup> Este contrato está conformado por los hospitales de Rengo y Pichilemu. Este último inició el movimiento de tierras el 10.02.2026. El hospital de Rengo tiene programado su inicio de obras durante 2026

Los restantes cinco proyectos en construcción se encuentran desarrollando la ingeniería de las obras y representan inversiones estimadas por UF 42,6 millones.

**Tabla 2**  
**Proyectos en construcción con desarrollo de etapa de ingeniería,**  
**al 31 de marzo de 2026.**

N°	Proyecto	Presupuesto Oficial Estimado UF
<b>1</b>	Concesión Orbital Sur	11.967.720
<b>2</b>	Hospital Instituto Nacional del Cáncer	4.704.824
<b>3</b>	Instituto Nacional de Neurocirugía	3.509.321
<b>4</b>	Concesión Ruta 5 Tramo Chacao -Chonchi	15.300.000
<b>5</b>	Concesión nuevo establecimiento penitenciario de Copiapó	7.120.300
	<b>Subtotal</b>	<b>42.602.165</b>

Fuente: DGC.

En cuanto a los 15 proyectos en etapa de construcción y operación simultánea, siete han iniciado obras, y representan inversiones por UF 64,8 millones aproximadamente (Tabla 3).

**Tabla 3**

**Proyectos en construcción y operación con obras, al 31 de marzo de 2026.**

<b>N°</b>	<b>Proyectos en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras Iniciadas</b>	<b>Presupuesto Oficial Estimado UF</b>	<b>% Avance en Construcción</b>
<b>1</b>	Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena <sup>13</sup>	12.155.000	48,9
<b>2</b>	Concesión Vial Rutas del Loa	7.330.000	Sector A: 100 Sector B:18,4
<b>3</b>	Segunda Concesión Autopista Santiago – San Antonio, Ruta 78 (a) <sup>14</sup>	21.287.000,0	37,4
<b>4</b>	Segunda Concesión Camino Nogales - Puchuncaví	5.250.000	Sector 1: 89,7 Sector 2: 100
<b>5</b>	Ruta 66, Camino de La Fruta	13.425.000	Sector B3 y B4: 100 Sector B5:58,7
<b>6</b>	Tercera Concesión Aeródromo de La Florida	1.415.000	21,7
<b>7</b>	Concesión Red Aeroportuaria Austral <sup>15</sup>	3.965.000	85,0
	<b>Subtotal</b>	<b>64.827.000</b>	

Fuente: DGC.

<sup>13</sup> El porcentaje de avance corresponde al tramo interurbano de proyecto.

<sup>14</sup> Las obras iniciadas corresponden a Ramal Leyda -Santo Domingo (sector F). Estas una vez terminadas y recibidas serán entregadas a la Dirección de Vialidad. El avance indicado corresponde a dicho ramal.

<sup>15</sup> El avance indicado corresponde al Aeródromo de Balmaceda de Coyhaique.

Los ocho proyectos restantes que están simultáneamente en construcción y operación (Tabla 4) corresponden a seis casos de rutas interurbanas y dos a aeropuertos. Estos proyectos representan una inversión por UF 139,7 millones aproximadamente.

**Tabla 4**

**Proyectos en construcción y operación con desarrollo de etapa ingeniería,  
 al 31 de marzo de 2026.**

N°	Proyecto en Operación y Construcción simultánea con Nuevas Obras en Fase de Ingeniería	Presupuesto Oficial Estimado UF
1	Segunda Concesión Ruta 5 Santiago - Los Vilos	28.288.000
2	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Talca – Chillán	19.180.000
3	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Chillán – Collipulli	14.215.000
4	Segunda Concesión Ruta 5, tramo Temuco - Río Bueno	19.330.000
5	Segunda Concesión Interconexión Vial Santiago – Valparaíso - Viña del Mar, Ruta 68	35.970.000
6	Segunda Concesión Ruta del Itata (Ex Acceso Norte a Concepción)	12.527.000
7	Primera Concesión Red Aeroportuaria Norte (2° Concesión A. Regional de Atacama y 3° Concesión A. Andrés Sabella)	7.120.000
8	Concesión Aeropuerto de la Araucanía	3.070.000
	<b>Subtotal</b>	<b>139.700.000</b>

Fuente: DGC.

## 4. ESTADÍSTICAS DE OPERACIÓN

La inversión total comprometida en los contratos en operación, operación y construcción asciende a USD 24.231 millones. En tanto, la inversión comprometida en este grupo corresponde a la inversión materializada USD 16.322 millones más la inversión por ejecutar en obras que corresponde a USD 7.909 millones.

Al cierre del primer trimestre de 2026, esta categoría incluye 62 contratos de concesiones. De esta inversión, el 83,0% corresponde a contratos viales, el 5,1% corresponde a infraestructura hospitalaria y penitenciaria, y el restante 11,9% se distribuye entre infraestructura aeroportuaria, de transporte público y otra edificación pública.

### 4.1 Infraestructura Vial

En el periodo se desarrollaron 37 concesiones de infraestructura vial en operación<sup>16</sup>, de las cuales 18 son rutas transversales<sup>17</sup>, 11 corresponden a tramos concesionados de la Ruta 5<sup>18</sup> y ocho son autopistas urbanas<sup>19</sup>.

La inversión en infraestructura vial y la definición de sus niveles de servicio son vitales para mejorar la calidad de vida de millones de habitantes, sin perjuicio de otras medidas de ordenamiento de la circulación vehicular que puedan tomarse por parte de las autoridades competentes a futuro. Es así actualmente el sistema de vías concesionadas en operación entrega más de 3.400 kilómetros de ruta, con puentes, pasarelas, atraviesos y paraderos,

---

<sup>16</sup> Estos contratos corresponden a 26 en operación y 11 en operación y construcción simultánea. Las cifras de flujo que se presentan a continuación son provisionales, actualizadas al 31 de marzo de 2026.

<sup>17</sup> Las estadísticas de flujos y accidentes de rutas interurbanas incluyen los flujos de la ruta urbana Acceso Nor Oriente a Santiago, para efectos de compatibilidad con la serie histórica de esta categoría. En el caso de las cifras previas de inversión, dicha autopista está considerada dentro de las rutas urbanas.

<sup>18</sup> Desde el primero de julio de 2025, el área de concesión del Túnel El Melón forma parte del segundo contrato de concesión Santiago – Los Vilos.

<sup>19</sup> Las autopistas urbanas consideradas en las estadísticas de flujo son Américo Vespucio Sur, Américo Vespucio Norte, Autopista Central (Sistema Norte Sur), Costanera Norte (Sistema Oriente Poniente), Túnel San Cristóbal, Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Américo Vespucio Oriente Tramo Av. El Salto - Príncipe de Gales y Concesión Nuevo Puente Industrial sobre el Río Biobío. Además, dentro de las estadísticas de flujos de rutas urbanas también están consideradas las del tramo urbano de la Ruta 5, Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa).

entre otros elementos de servicio. Parte de la labor del sistema de concesiones es velar por la correcta y oportuna mantención de estos.

## ***Autopistas Urbanas***

### ***Flujos<sup>20</sup>***

Las transacciones<sup>21</sup> contabilizadas en las autopistas urbanas alcanzaron 440,9 millones(Gráfico 4). Esta cifra incluye las transacciones producidas por el flujo vehicular en Puente Industrial sobre el río Biobío, que entró en operaciones el 21 de noviembre de 2025, y aportó 1,4 millones de transacciones. Excluyendo las cifras de Puente Industrial, para mantener la misma base de comparación de rutas, el primer trimestre 2026 registró un crecimiento de 3,1% respecto a igual trimestre de 2025.

Entre los meses de enero y marzo de 2026, los vehículos livianos<sup>22</sup> representaron el 90,3% del total de transacciones y los vehículos pesados el restante 9,7%. Excluyendo las transacciones registradas en el Puente Industrial, estas cifras indican un crecimiento de 3,2% en vehículos livianos y 2,6% en vehículos pesados.

---

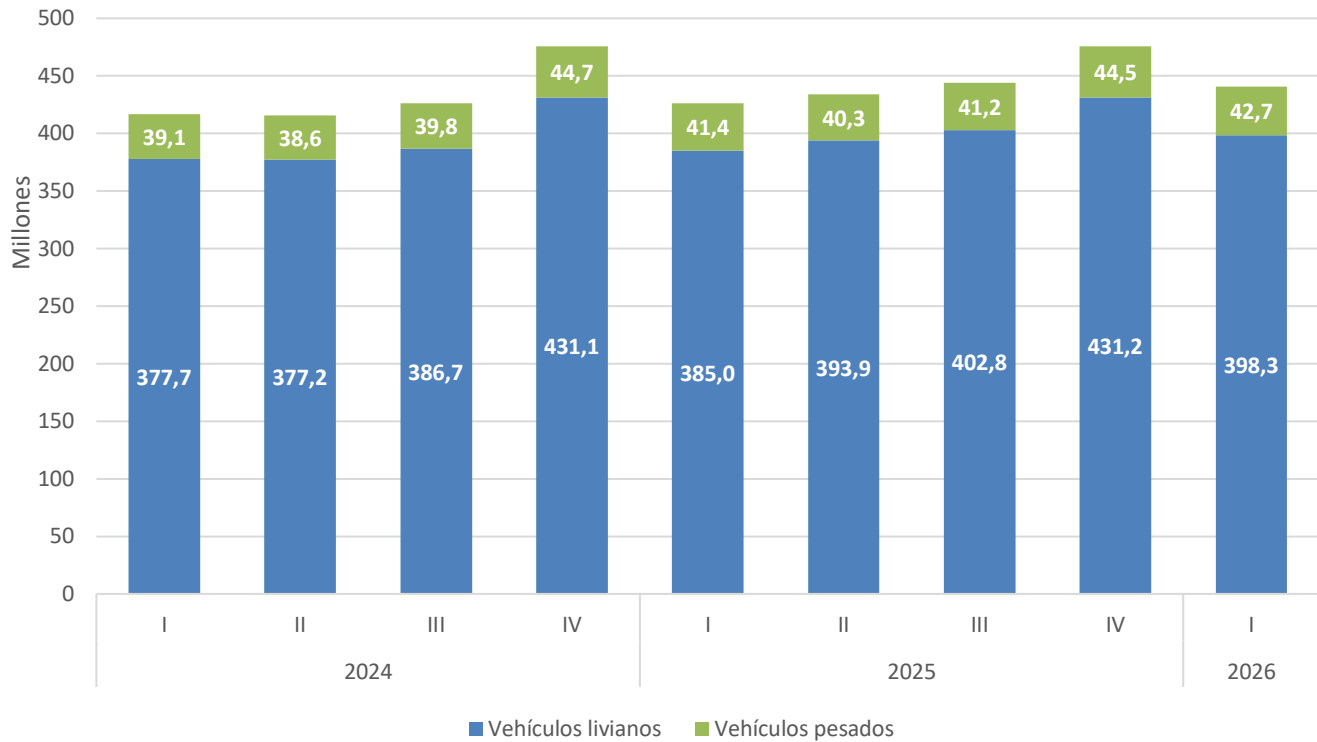
<sup>20</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales urbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral

<sup>21</sup> Se entiende por transacción cada vez que un vehículo pasa y es registrado en un pódico o plaza de peaje de autopista.

<sup>22</sup> Se considera vehículo liviano a los autos, camionetas con/sin remolque, motos y motonetas. En tanto, vehículo pesado son todos los buses y camiones, independiente del número de ejes.

**Gráfico 4**

**Transacciones trimestrales en autopistas urbanas por tipo de vehículo,  
 I trimestre 2024 – I trimestre 2026 (pasadas)<sup>23</sup>**



Fuente: DGC.

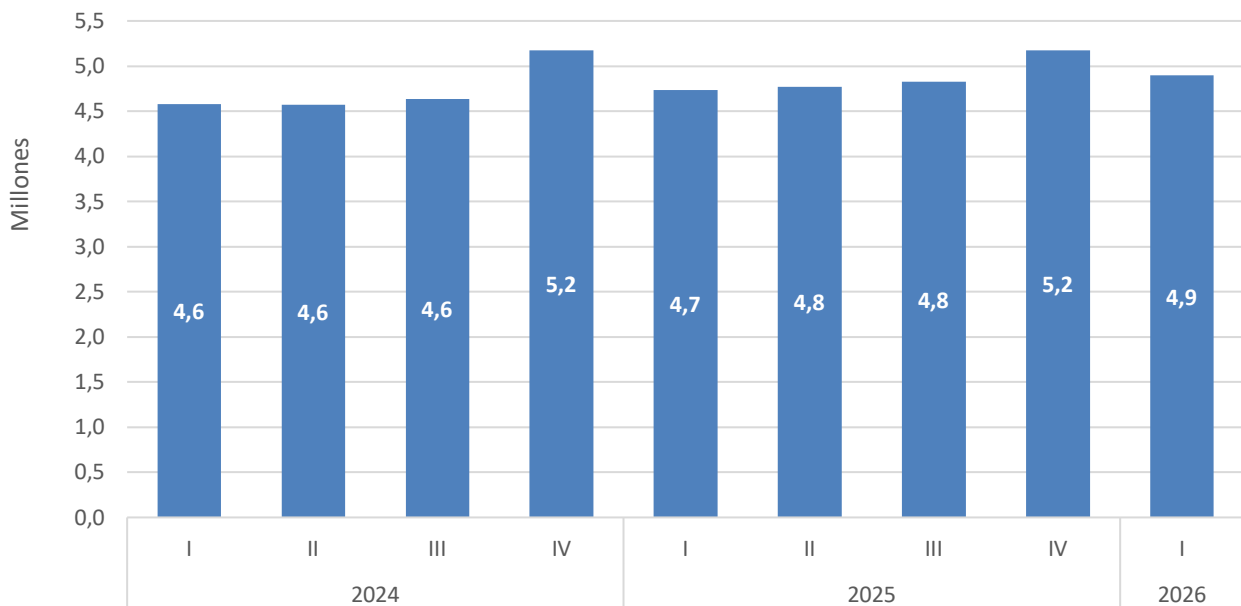
<sup>23</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos (zona de autopista de 15 kilómetros entre Enlace Quilicura y Lampa) forma parte de este gráfico y en el primer trimestre de 2026 aporta 24,2 millones de pasadas de vehículos livianos y 5,2 millones de vehículos pesados.

## Tránsito Medio Diario (TMD)

Las transacciones se reflejan en el Tránsito Medio Diario (TMD), que corresponde al indicador que representa el promedio diario de pasadas que se producen en las autopistas urbanas. En el periodo el indicador registró 4,9 millones de pasadas para el conjunto de rutas urbanas.

**Gráfico 5**

### Tránsito medio diario por trimestre en autopistas urbanas, I trimestre 2024 – I trimestre 2026<sup>24</sup>



Fuente: DGC.

<sup>24</sup> El tramo urbano del contrato de concesión Ruta 5 Santiago – Los Vilos forma parte también de este gráfico.

Durante el primer trimestre la autopista urbana con mayor volumen de transacciones diarias fue el Sistema Norte-Sur (Autopista Central), con 1.665.709 registros. Las rutas con transacciones diarias entre 800 y 900 mil registros corresponden a Costanera Norte, Américo Vespucio Sur y Américo Vespucio Norte, con transacciones diarias de 969.945, 864.445 y 846.654, respectivamente. En tanto, el resto de los tramos urbanos presentan transacciones diarias entre 38 mil y 327 mil. Las rutas con transacciones diarias de seis dígitos son el tramo urbano de la Ruta 5 Santiago- Los Vilos y AVO 1 que tuvieron 326.771 y 120.430 pasadas diarias. Las restantes dos rutas urbanas registraron menos de 100 mil pasadas diarias y corresponden a Túnel San Cristóbal con 52.331 pasadas, Acceso Vial AMB 38.053 pasadas y Puente Industrial con 15.075 pasadas.

### ***Rutas Interurbanas***

Las rutas interurbanas se subdividen en la Ruta 5 y las rutas transversales. La Ruta 5 recorre el país de norte a sur y fue otorgada en concesión a once sociedades concesionarias desde Caldera a Pargua<sup>25</sup>. Las rutas transversales permiten recorrer entre la cordillera y el mar, acceder a ciudades o puertos, conectar rutas o ciudades específicas. Actualmente, estas comprenden 18 concesiones en operación.

---

<sup>25</sup> Desde el primero de julio de 2025, el área de concesión de Túnel El Melón forma parte del segundo contrato de concesión Santiago – Los Vilos.

## Flujos<sup>26</sup>

Entre enero y marzo las transacciones totales de las rutas interurbanas alcanzaron los 171,7 millones<sup>27</sup>. Al excluir las concesiones de Ruta 66-Camino de la Fruta y Ruta de Nahuelbuta<sup>28</sup>, para efectos de mantener la base de comparación de rutas operativas, los flujos alcanzaron 168,7 millones, cifra que es un 3,7% superior al comparar con igual periodo del año pasado.

Los vehículos livianos representaron el 85,6% del total de transacciones en las rutas interurbanas en el primer trimestre de 2026. En dicho periodo, excluyendo las concesiones de Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta de Nahuelbuta, esta categoría vehicular registró un crecimiento interanual de 3,7%. En tanto, nuevamente excluyendo las rutas señaladas, los vehículos pesados registraron un crecimiento de 3,6% frente al primer trimestre de 2025.

---

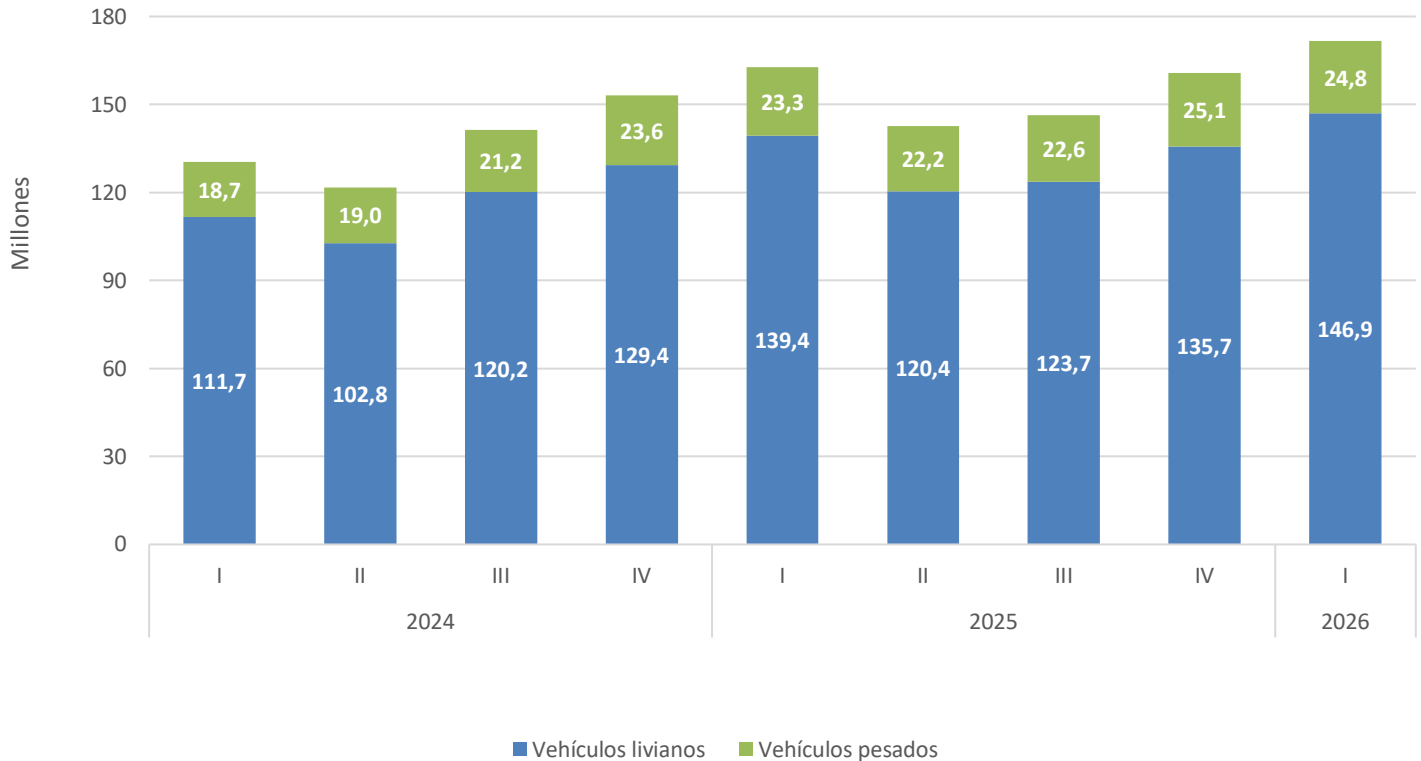
<sup>26</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos viales interurbanos, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>27</sup> Los datos de flujo incluyen los que tuvieron lugar en Ruta Nahuelbuta dado que inició sus operaciones en tramo B el 31.08.2025.

<sup>28</sup> Están excluidos de la base de comparación Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta Nahuelbuta por no contar con flujos para el primer trimestre en 2025. El 25.04.2025, la Concesión Ruta 66 - Camino de la Fruta inició la operación de los tramos B3 y B4, y Ruta Nahuelbuta inició la operación del tramo B el 31.08.2025, y los tramos A2 y A3 hicieron lo propio el 22.12.2025.

**Gráfico 6**

**Transacciones trimestrales en rutas interurbanas por tipo de vehículo,  
 I trimestre 2024 – I trimestre 2026**



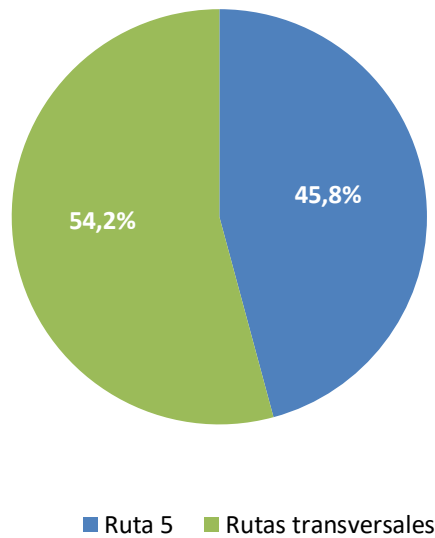
Fuente: DGC.

Durante el primer trimestre el tráfico vehicular generó 78,6 millones de transacciones en la Ruta 5, y 93,1 millones en la totalidad de las rutas transversales. Mientras en la Ruta 5 ello representa un incremento de 3,6% respecto a igual trimestre de 2025, en las rutas transversales, excluyendo las concesiones de Ruta 66 - Camino de la Fruta y Ruta Nahuelbuta, el total de transacciones alcanzó a 90,0 millones, cifra que implicó un crecimiento de 3,7% interanual.

Finalmente, en el citado periodo la Ruta 5 representó el 45,8% de la totalidad de las transacciones de las rutas interurbanas (Gráfico 7).

**Gráfico 7**

**Composición de flujo de rutas interurbanas según origen, I trimestre 2026**



*Fuente:* DGC.

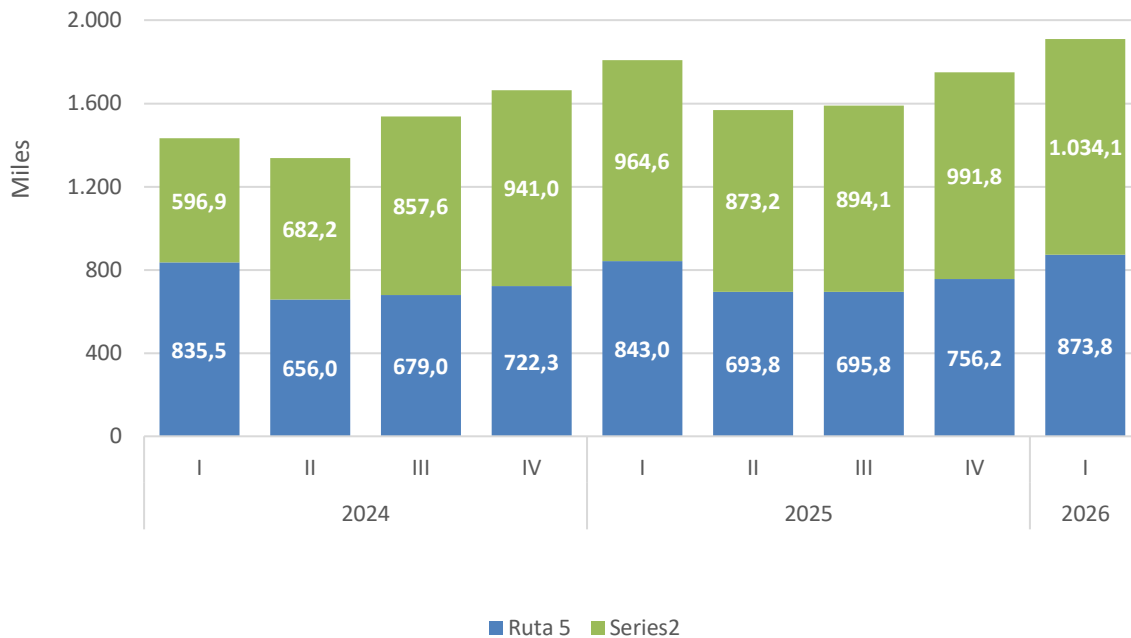
### Tránsito Medio Diario (TMD)

Durante el primer trimestre de 2026 el flujo vehicular interurbano registró 1.907.833 transacciones diarias en promedio (Gráfico 8).

En este periodo, Autopista Santiago–San Antonio (Ruta 78) fue la más transitada con un flujo diario de 510.529 pasadas, lo que se explica por el esquema de cobro y contabilidad de pasadas. Es seguida por la Ruta 5 en su Tramo Santiago-Talca, y Acceso Sur a Santiago con 302.342 pasadas. En tanto, la Interconexión Vial Santiago-Valparaíso-Viña del Mar (Ruta 68) presentó 150.271 pasadas, cerrando el grupo de rutas dentro del conjunto interurbano que presentan sobre las 150.000 transacciones diarias en el trimestre.

**Gráfico 8**

**Tránsito medio diario por trimestre en rutas interurbanas,  
 I trimestre 2024 – I trimestre 2026**



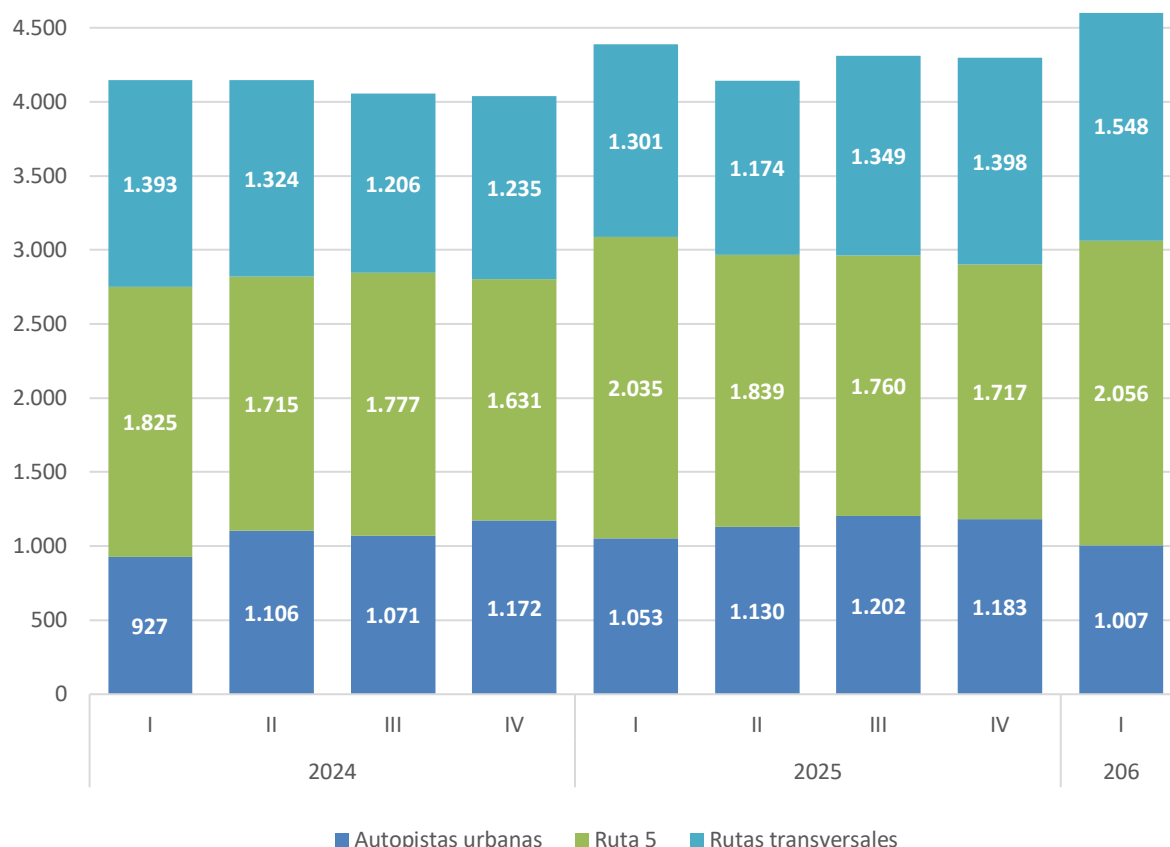
Fuente: DGC.

## Accidentes en autopistas

Entre enero y marzo de 2026, en las autopistas concesionadas se registró un promedio mensual de 1.537 accidentes (incluyendo autopistas urbanas e interurbanas). Al excluir Concesión Ruta 66- Camino de la Fruta, Ruta Nahuelbuta y Puente Industrial, para efectos comparativos, los accidentes alcanzaron un promedio mensual de 1.507, cifra superior a 1.463 del mismo periodo del año 2025. Ello representa un crecimiento de 3,0% entre ambos periodos.

**Gráfico 9**

**Número de accidentes trimestrales por tipo de ruta, I trimestre 2024 – I trimestre 2026**

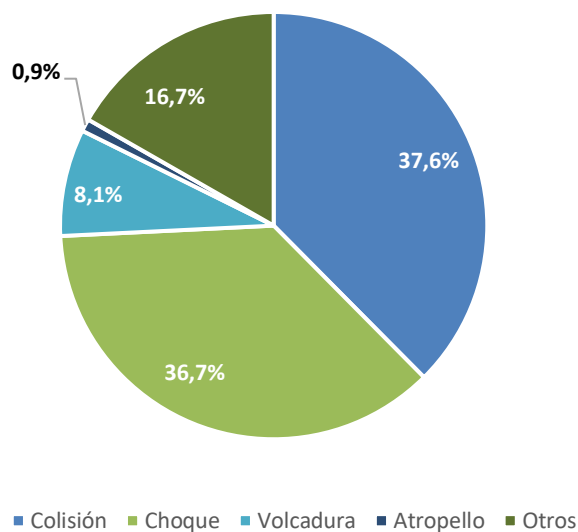


Fuente: DGC.

Los tipos de accidentes que se registraron con mayor frecuencia en el primer trimestre de 2026 fueron los choques y las colisiones<sup>29</sup>. Estos representaron en conjunto el 74,2% del total de accidentes en las autopistas interurbanas (Gráfico 10) y el 91,2% en las autopistas urbanas (Gráfico 11). Como es de esperar, las volcaduras, atropellos y otros (accidentes con animales, caídas de vehículos, etc.) son mucho más frecuentes en las vías interurbanas, representando el 25,8% de los accidentes en éstas.

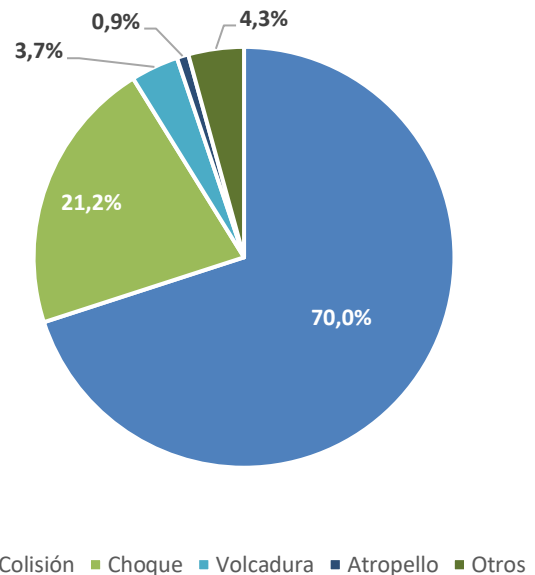
**Gráfico 10**

**Tipos de accidentes en rutas interurbanas, primer trimestre de 2026.**



**Gráfico 11**

**Tipos de accidentes en vías urbanas, primer trimestre de 2026.**



Fuente: DGC

<sup>29</sup> En coherencia con la clasificación de la DGC, en el presente informe los conceptos de “choque” y “colisión” corresponden al encuentro violento de un vehículo en movimiento con un objeto detenido en el primer caso y al impacto entre dos o más vehículos en movimiento, en el segundo.

## 4.2. Infraestructura Aeroportuaria

El sistema de concesiones opera 12 recintos aeroportuarios de la Red Primaria, compuesta en su totalidad por 16 aeropuertos y aeródromos, los cuales se ubican principalmente en las capitales regionales o en las cercanías de ciudades relevantes por su actividad económica.

La red de aeropuertos concesionados está formada por: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, Regional de Atacama de Copiapó, La Florida de La Serena, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, La Araucanía de Temuco, El Tepual de Puerto Montt, Balmaceda de Coyhaique y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas. Estos dos últimos conforman el contrato de la Red Austral.

Algunos de ellos han sido concesionados en más de una oportunidad. En especial, destacan los casos de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique y El Tepual de Puerto Montt, ambos actualmente en su cuarto contrato de concesión.

### ***Flujo de pasajeros<sup>30</sup>***

Los pasajeros transportados<sup>31</sup> en el periodo, a través del conjunto de los aeropuertos, fueron 7.663.241 personas, una cifra inferior en 133.130 pasajeros frente a igual periodo de 2025 (Gráfico 12). De estos, el 53,8% corresponde a pasajeros nacionales y el 46,2% restante a pasajeros internacionales.

En términos de variación interanual, en el periodo enero-marzo anotó una disminución de 1,7%. La caída en pasajeros nacionales fue del 5,0%, mientras que los internacionales crecieron en 2,4%.

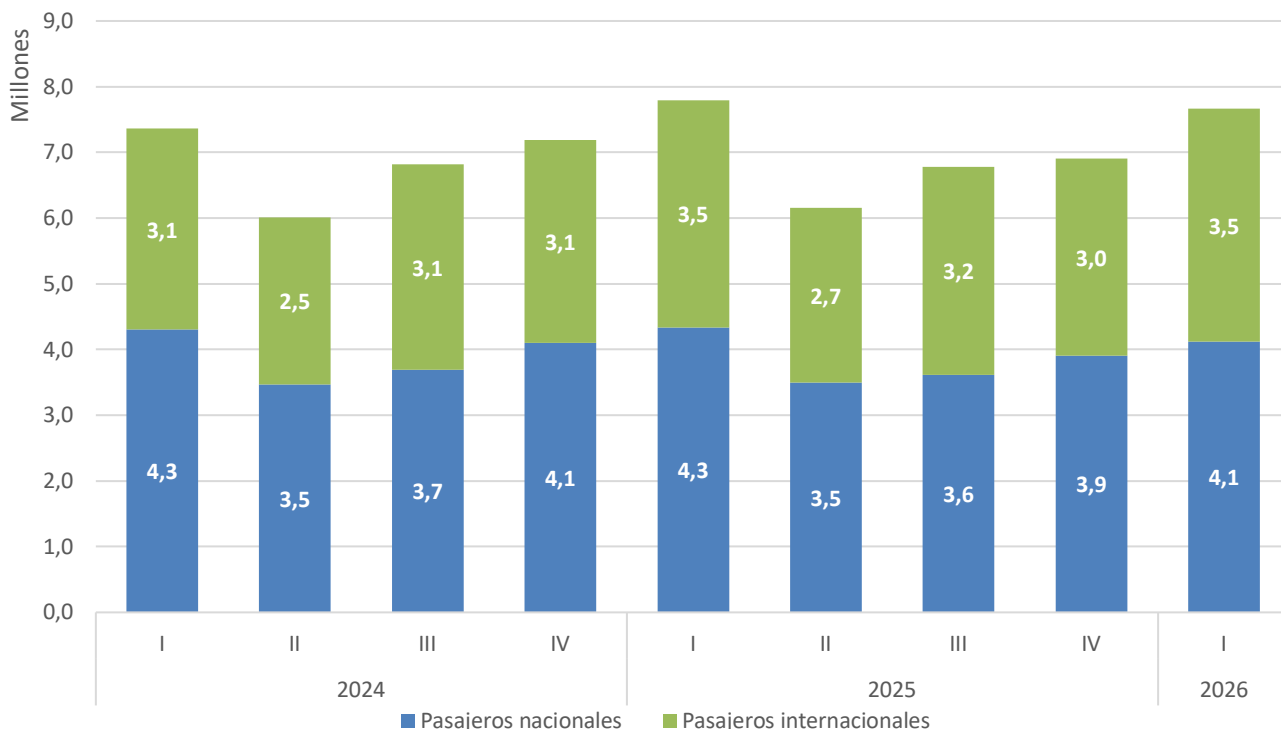
---

<sup>30</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de pasajeros, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>31</sup> En este informe las estadísticas de pasajeros domésticos se elaboran solo sobre la base de salidas, para efectos de no duplicar el volumen de pasajeros movilizados en términos agregados pues se conectan entre dos ciudades (una de salida y otra de llegada) siempre al interior de Chile, por lo cual equivale a un solo viaje. Ello no ocurre en el caso del transporte internacional de pasajeros, por lo que en esa situación se pueden sumar las salidas y los arribos entre un aeropuerto chileno y otro del exterior.

**Gráfico 12**

**Tráfico trimestral de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuertos concesionados, I trimestre 2024 – I trimestre 2026**



Fuente: Junta Aeronáutica Civil (JAC).

Durante el primer trimestre de 2026 fueron seis los aeropuertos que transportaron pasajeros internacionales: Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, Arturo Merino Benítez de Santiago, Carriel Sur de Concepción, y Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Los aeropuertos regionales, esto es sin considerar Arturo Merino Benítez, tuvieron un crecimiento interanual de 25,3% en sus pasajeros internacionales, que corresponde a 6.999 pasajeros adicionales. El aeropuerto Diego Aracena da cuenta del 69,2% de este crecimiento.

En el periodo, el principal aeropuerto del país, Arturo Merino Benítez de Santiago, transportó 1.881.536 pasajeros nacionales, cifra que corresponde al 45,6% del tráfico interno y refleja una caída interanual del 3,8%

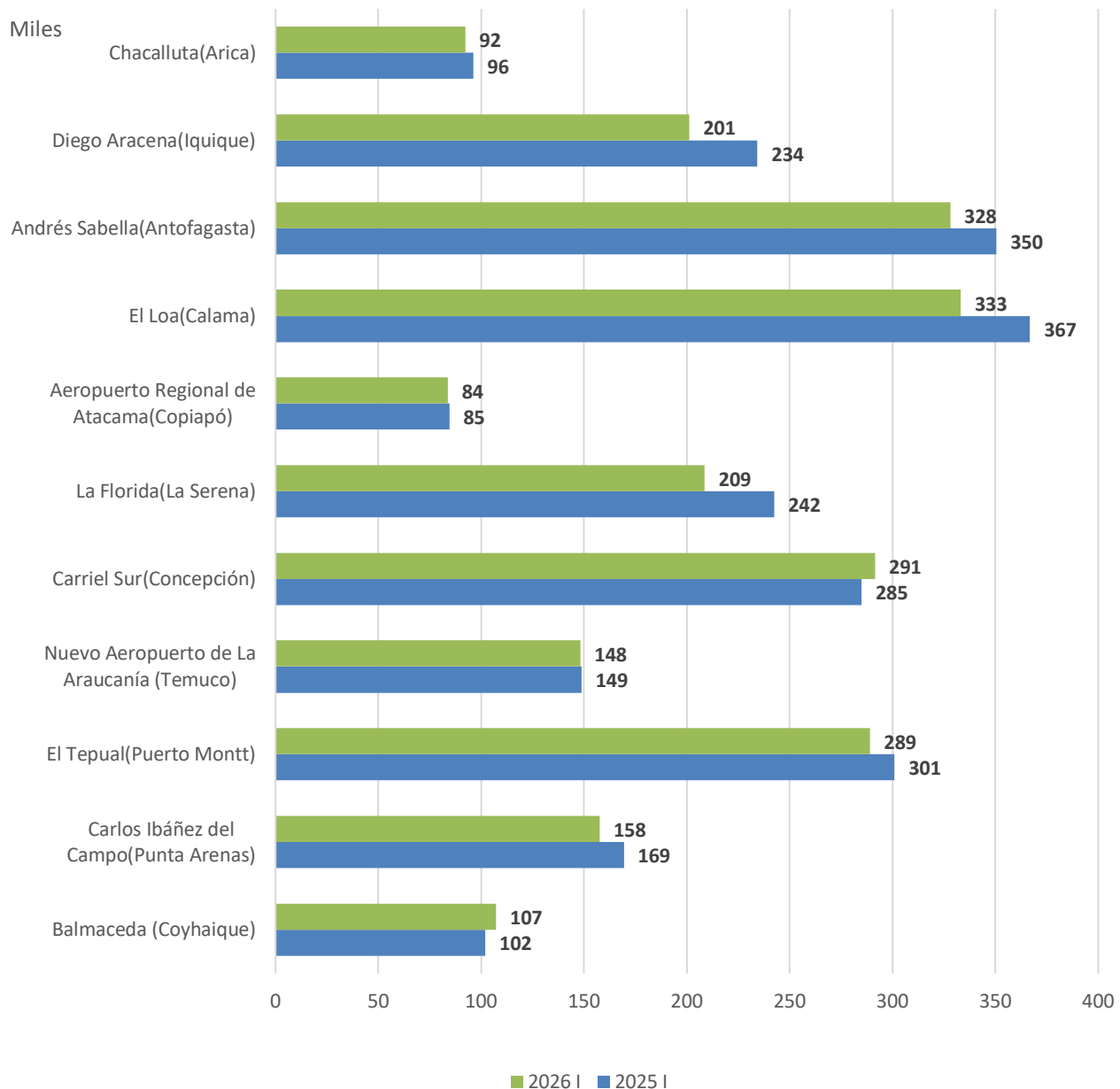
Respecto al tráfico internacional, este aeropuerto transportó a 3.506.491 pasajeros. Así, el Aeropuerto Arturo Merino Benítez recibió el 99,0% de los pasajeros de vuelos internacionales en aeropuertos concesionados a nivel país. La cifra indicada refleja un crecimiento interanual de 2,2%.

Sin considerar la actividad del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, el tráfico nacional de pasajeros fue de 2.240.576 en el primer trimestre de 2026 (Gráfico 13), con una caída interanual del 5,9%.

Los aeropuertos regionales que transportaron por sobre los 200.000 pasajeros nacionales durante el primer trimestre del año fueron seis: Diego Aracena de Iquique, Andrés Sabella de Antofagasta, El Loa de Calama, La Florida de La Serena, Carriel Sur de Concepción y El Tepual de Puerto Montt. Por su parte, los recintos Nuevo Aeropuerto de La Araucanía, Carlos Ibañez del Campo de Punta Arenas y Balmaceda de Coyhaique movilizaron entre los 100.000 y 200.000 pasajeros, cada uno de ellos. Los restantes dos aeropuertos concesionados transportaron bajo los 100.000 pasajeros.

**Gráfico 13**

**Tráfico de pasajeros nacionales en aeropuertos concesionados,  
 I trimestre 2025 y I trimestre 2026 (\*)**



(\*) Excluido Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago.

Fuente: JAC.

## **Actividad de carga<sup>32</sup>**

La actividad de carga<sup>33</sup> movilizó 106.937 toneladas, cifra que muestra un decrecimiento interanual del 0,3% (Gráfico 14).

La carga internacional representó el 92,8% de este total y su volumen creció un 0,3% respecto de igual periodo del año anterior. Por su parte, el transporte nacional, que representó el 7,2% de la carga, cayó un 7,3%.

El transporte de carga nacional bajó en 11 de los 12 aeropuertos concesionados frente a igual periodo de 2025. El Aeropuerto de La Florida es la excepción, el que mantuvo invariables el transporte de carga entre ambos trimestres.

Desde el Aeropuerto Arturo Merino Benítez salieron 5.578 toneladas de carga nacional en el primer trimestre de 2026. Esta cifra representó el 72,8% del total del transporte nacional del trimestre. Por su parte, el Aeropuerto General Carlos Ibáñez del Campo, en segundo lugar, movilizó 1.338 toneladas de carga nacional.

Después de los dos terminales previamente señalados, la actividad de carga nacional fue relevante en cuatro aeropuertos que movilizaron por sobre 100 toneladas. Estos son Chacalluta, con 109 toneladas; El Tepual, que transportó 267 toneladas; Diego Aracena, con 117 toneladas; y Andrés Sabella, con 116 toneladas. Los restantes aeropuertos tuvieron un volumen por debajo de 100 toneladas durante el primer trimestre de 2026 (Gráfico 15).

En tanto, en el periodo de enero-marzo 2026, en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez fueron transportadas 98.598 toneladas de carga internacional, representando el 99,3% del traslado internacional vía aeropuertos concesionados (el porcentaje restante corresponde a los terminales Andrés Sabella y Carlos Ibáñez del Campo). El transporte internacional desde el aeropuerto de la capital presentó de esta forma un volumen de carga 0,5% mayor respecto a igual trimestre de 2025.

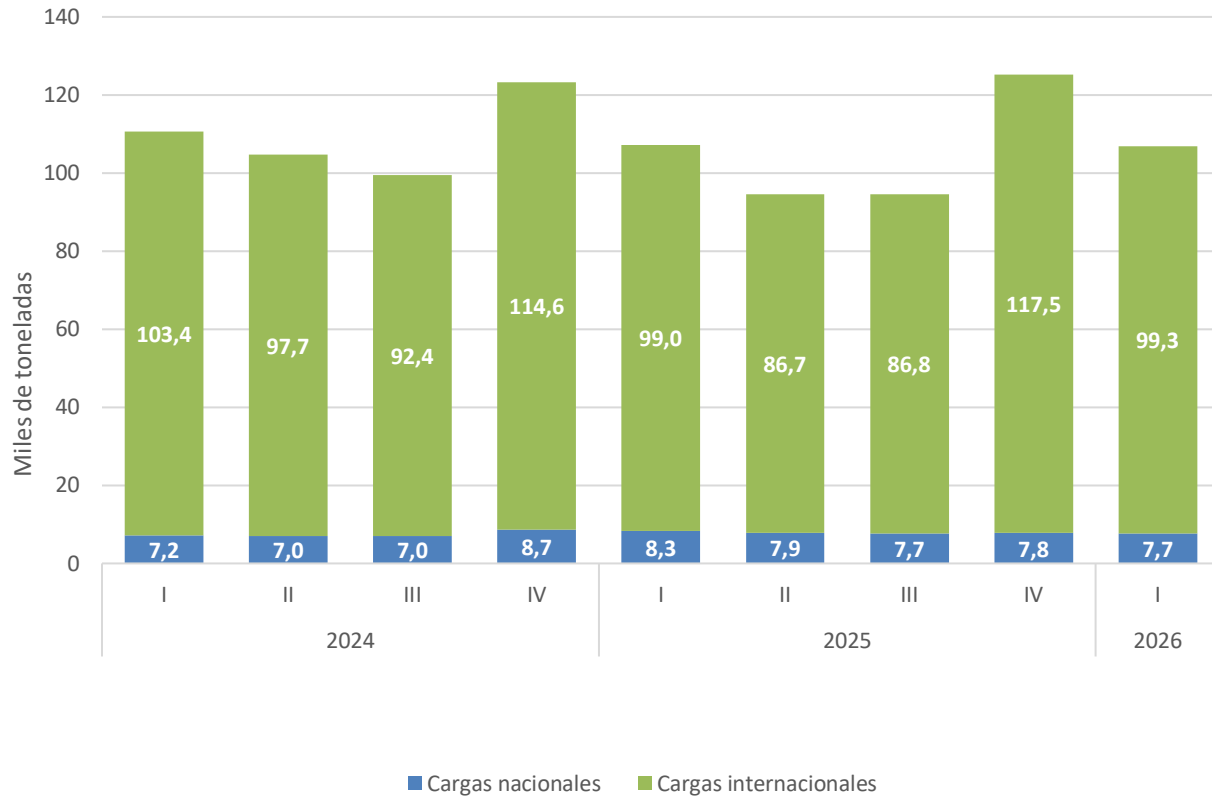
---

<sup>32</sup> Información más detallada y para un periodo más amplio de las series de flujos de carga, presentadas en esta sección, se encuentra en el Anexo del Informe Trimestral.

<sup>33</sup> En este informe las estadísticas de carga doméstica señaladas por aeropuerto se elaboran solo sobre la base de toneladas salidas, para efectos de no duplicar el volumen de toneladas movilizadas en términos agregados.

**Gráfico 14**

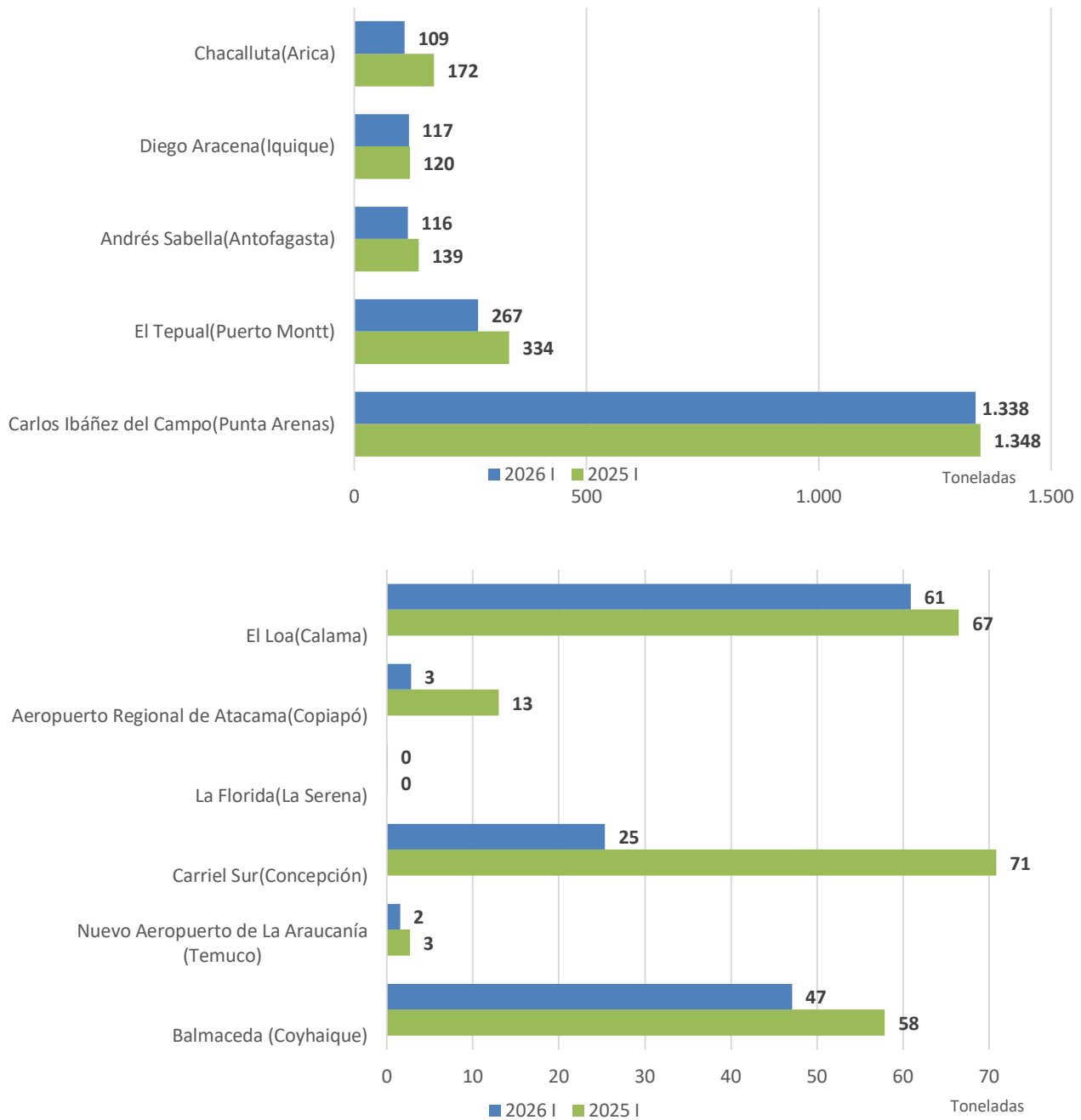
**Tráfico trimestral de carga nacional e internacional por aeropuertos concesionados, I trimestre 2024 –I trimestre 2026**



Fuente: JAC.

**Gráfico 15**

**Tráfico de carga nacional en aeropuertos concesionados, I trimestre 2025 y I trimestre 2026**



Fuente: JAC.

### 4.3. Establecimientos Penitenciarios

Los establecimientos penitenciarios concesionados están agrupados en cuatro contratos de concesión: Grupo 1, Iquique, La Serena y Rancagua; Grupo 2, Antofagasta y Concepción; Grupo 3, Santiago, Valdivia y Puerto Montt, y el contrato del nuevo establecimiento penitenciario de Talca. La institución mandante de los proyectos es el Ministerio de Justicia.

En la Tabla 5 se informa sobre las mantenciones preventivas y correctivas efectuadas en los distintos penales. Se trata de la información para los periodos enero-marzo 2025 y 2024, en materia de infraestructura; el equipamiento estándar, como por ejemplo, colchones y ropa de cama; y el equipamiento de seguridad, como pórticos y paletas anti-metales, y cámaras de video vigilancia.

Así las mantenciones preventivas al primer trimestre de 2026 tuvieron un descenso interanual de 2,6%, explicado en especial por aquellas relacionadas con infraestructura y equipamiento estándar en los grupos 2 y 3. En el mismo derrotero, las mantenciones correctivas experimentaron un descenso de 2,7% interanual.

**Tabla 5**

**Mantenciones preventivas y correctivas en infraestructura penitenciaria concesionada, enero-marzo 2025 y 2026 (cantidad según grupo)**

<b>Mantenciones preventivas</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Tipo de mantención</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
<b>Grupo 1</b>	Infraestructura	4.693	4.813
	Equipamiento estándar	282	282
	Equipamiento de seguridad	3.284	3.249
<b>Grupo 2</b>	Infraestructura	2.374	2.455
	Equipamiento estándar	320	345
	Equipamiento de seguridad	1.071	997
<b>Grupo 3</b>	Infraestructura	7.210	7.032
	Equipamiento estándar	6.031	7.685
	Equipamiento de seguridad	8.241	8.250
<b>Total</b>	<b>Infraestructura</b>	14.040	14.300
	<b>Equipamiento estándar</b>	9.447	8.312
	<b>Equipamiento de seguridad</b>	12.562	12.496
<b>Mantenciones correctivas</b>			
<b>Grupo</b>	<b>Tipo de mantención</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>
Grupo 1	Infraestructura	588	795
	Equipamiento estándar	27	48
	Equipamiento de seguridad	177	176
Grupo 2	Infraestructura	91	148
	Equipamiento estándar	35	53
	Equipamiento de seguridad	8	8
Grupo 3	Infraestructura	984	3.996
	Equipamiento estándar	112	349
	Equipamiento de seguridad	69	334
<b>Total</b>	<b>Infraestructura</b>	1.841	1.764
	<b>Equipamiento estándar</b>	151	166
	<b>Equipamiento de seguridad</b>	283	283

Fuente: DGC.

#### 4.4. Hospitales

Los hospitales concesionados son fruto del mandato del Ministerio de Salud al Ministerio de Obras Públicas. Este último se encarga de gestionar la concesión de la infraestructura y algunos servicios de apoyo no clínicos. Las concesiones hospitalarias comprenden 24 recintos, estando al cierre del primer trimestre del año 20 de ellos en fase de construcción<sup>34</sup> y cuatro en operación.

En efecto, los recintos de Maipú y La Florida entraron en funcionamiento a fines de 2013, mientras que desde octubre 2017 está operativo el Hospital de Antofagasta. En tanto, el Hospital Félix Bulnes tuvo su puesta en servicio provisoria en marzo de 2020.

Los recintos actualmente en fase de construcción se dividen entre aquellos con obras ya iniciadas, donde se encuentra el Hospital de La Serena, Hospital de Coquimbo, Hospital Salvador-Geriátrico, Hospital Buin Paine, Red Biobío (Santa Bárbara, Nacimiento, Coronel y Lota), Red Los Ríos Los Lagos (La Unión, Río Bueno, Los Lagos y Puerto Varas) y Red Maule (Cauquenes, Constitución y Parral), y aquellos que han comenzado los estudios de ingeniería definitiva, que corresponden al Instituto Nacional de Neurocirugía, Instituto Nacional del Cáncer y Red O´Higgins (Rengo y Pichilemu)<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Ello considera el contrato de Salvador - Geriátrico como dos recintos.

<sup>35</sup> El movimiento de tierras inició el 10 de febrero de 2026 en el hospital de Pichilemu.

A continuación, se presentan cifras de actividad asociadas a parte de los servicios contratados, en recintos que se encuentran en fase de operación, para enero-marzo 2025 y 2026 (Tabla 6).

**Tabla 6**  
**Servicios básicos de mantenimiento de infraestructura hospitalaria concesionada, enero-marzo 2025 y 2026 (cantidad según hospital)**

Hospital	Servicios	2025	2026
<b>Maipú</b>	Mantenimientos correctivos (*)	4.730	4.591
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	19.729	11.510
	Gestión de residuos (ton.)	401	352
	Alimentación pacientes y funcionarios	302.128	299.146
<b>La Florida</b>	Mantenimientos correctivos (*)	3.072	3.493
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	5.844	2.148
	Gestión de residuos (ton.)	330	276
	Alimentación pacientes y funcionarios	329.794	225.001
<b>Antofagasta</b>	Mantenimientos correctivos (*)	5.106	10.999
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	20.715	6.923
	Gestión de residuos (ton.)	355	379
	Alimentación pacientes y funcionarios	367.301	308.920
<b>Félix Bulnes</b>	Mantenimientos correctivos (*)	4.848	5.235
	Aseo y limpieza terminales (ejecuciones)	33.508	29.569
	Gestión de residuos (ton.)	420	439
	Alimentación pacientes y funcionarios	290.335	300.498

*Nota:* (\*) Incluye mantención de infraestructura, instalaciones, equipamiento industrial y mobiliario no clínico.

*Fuente:* Informes de Actividad de la Sociedad Concesionaria.

## 5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN Y DE CONTROVERSIAS

### 5.1. Multas

La DGC establece un sistema de fiscalización para detectar faltas o fallas en distintos contratos concesionados, con el fin de asegurar que la gestión de cada uno de ellos se desarrolle en forma correcta.

Las multas pueden estar vinculadas a diversos motivos, como incumplimiento de plazos de trabajos, de instrucciones exigidas por el Inspector Fiscal, de regulaciones durante el desarrollo de una obra, de niveles de servicio exigidos por el contrato o bien de entrega oportuna de información, entre otras materias.

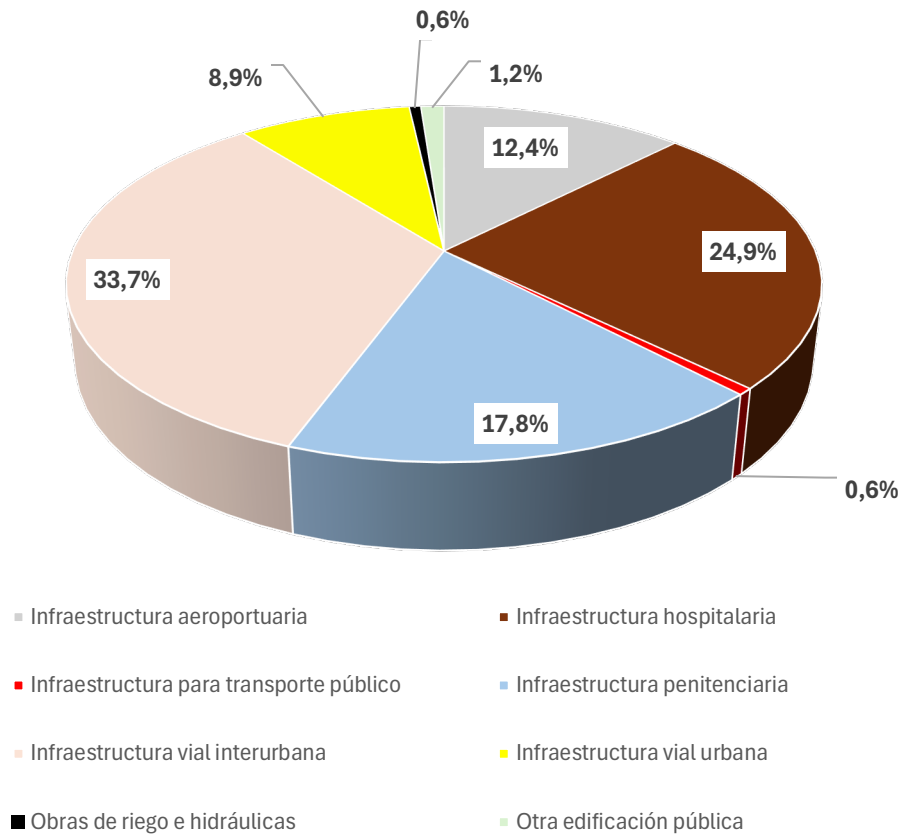
Desde enero a marzo de 2026, la DGC ha cursado 169 resoluciones de multa<sup>36</sup>, de las cuales la categoría hospitales representa un 24,9%; vial interurbano, un 33,7%; aeropuertos, un 12,4; recintos penitenciarios, un 17,8%; vial urbano, un 8,9%; y otra edificación pública, un 1,2% (Gráfico 16).

---

<sup>36</sup> Como una resolución puede contener más de un motivo de incumplimiento, cabe señalar que en total las 169 resoluciones efectuadas en enero-marzo de 2025 abarcaron 1.935 multas. Estas cifras incluyen multas vinculadas a contratos solo con sociedades concesionarias.

Gráfico 16

Cantidad de resoluciones de multas por tipo de infraestructura concesionada, enero-marzo 2026 (porcentaje)



Fuente: DGC.

## 5.2 Controversias

En la actualidad, y luego de la promulgación de la Ley 20.410 en 2010, conviven dos sistemas de solución de controversias: el primero, aplicable a la mayoría de los contratos vigentes, está compuesto por una Comisión Conciliadora que, de no mediar acuerdo en la etapa de conciliación, deviene en arbitral. Sus jueces tienen la calidad de árbitros arbitradores, por tanto, fallan conforme a su prudencia y equidad.

Con la reforma de 2010, para los nuevos contratos, se eliminaron las Comisiones Conciliadoras y fue creado un Panel Técnico de Concesiones. Este último no ejerce jurisdicción y solamente puede emitir una recomendación no vinculante para las partes.

Por su parte, la Comisión Arbitral experimentó modificaciones en la forma que se realiza su nombramiento y en la calidad de los árbitros que componen dicha instancia. Ahora la Comisión mantiene las facultades de árbitro arbitrador respecto del procedimiento, pero adquiere las de árbitro de derecho respecto a la dictación de la sentencia. De esta manera, la Ley 20.410 estableció un tribunal arbitral de carácter mixto.

Durante el periodo enero-marzo de 2026, han sido ingresadas al Panel Técnico de Concesiones y a las Comisiones Conciliadora/Arbitral un total de 23 discrepancias (seis en la primera instancia y 17 en la segunda). En términos de sectores, 11 corresponden a hospitales, nueve a contratos viales y tres a aeropuertos.

Por otra parte, durante el mismo periodo señalado, las Comisiones han dictado cuatro cierres: tres de aeropuerto y una del sector vial. En relación con el Panel Técnico, durante enero-marzo del presente año se registró una recomendación, referidas al sector hospitalario.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)

Las solicitudes ciudadanas que ingresan al Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) son formuladas directamente por las personas, así como también pueden ser derivadas de otra entidad pública, las cuales son gestionadas por una plataforma de atención. Se trata fundamentalmente de requerimientos asociados a una disconformidad, consultas o bien para pedir información del servicio.

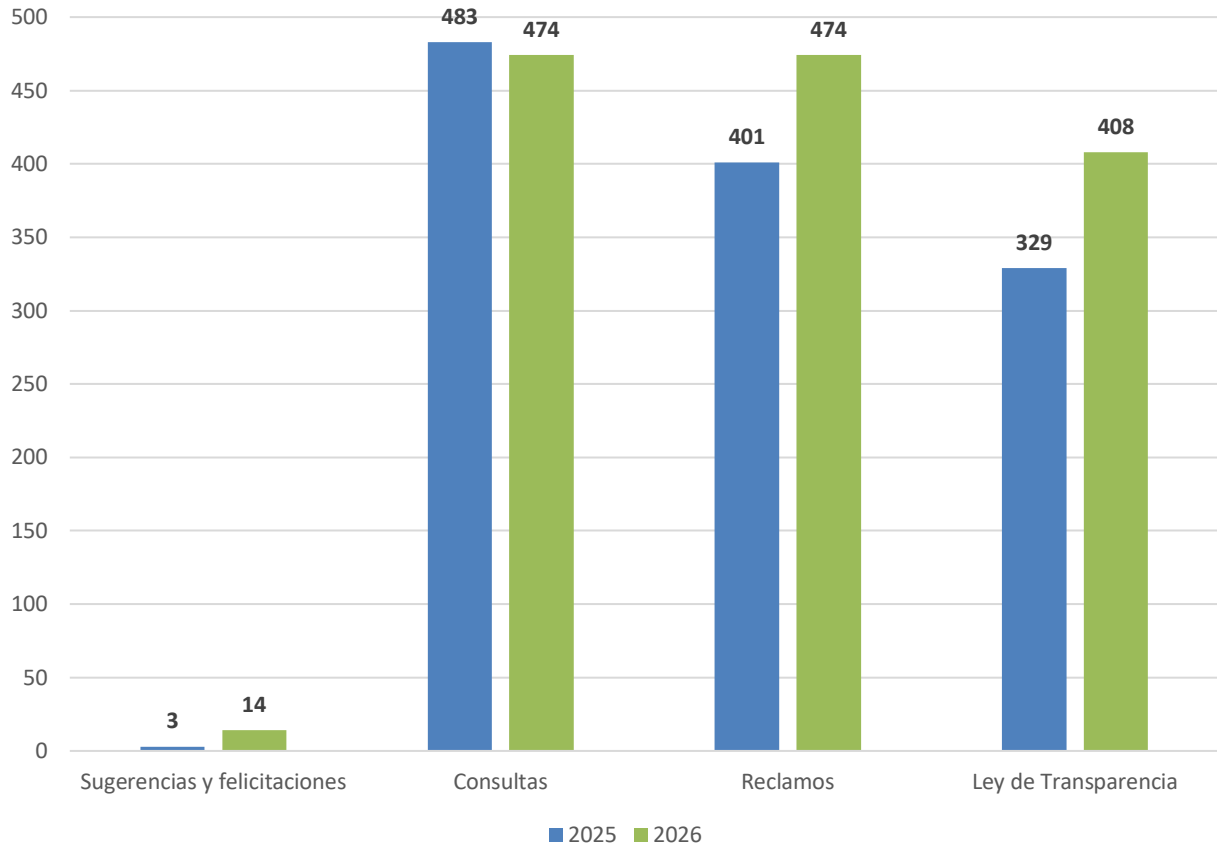
El SIAC cuenta con cuatro canales de atención directa: oficina de atención ciudadana, oficina de partes, web y dispositivo móvil. Sobre el 90% de las solicitudes ingresadas a SIAC en el periodo de análisis lo han hecho vía web. Ello posibilita que un porcentaje importante de las solicitudes -en las cuales está identificada la comuna de origen del usuario- provengan de regiones distintas a la metropolitana.

Es necesario subrayar que las solicitudes tratadas en el SIAC representan un conjunto acotado de consultas, ya que no se incluyen aquellas formuladas directamente a una sociedad concesionaria.

Entre enero y marzo de 2026, SIAC registró 474 consultas ciudadanas, cifra que representa una disminución de 1,9% frente igual periodo de 2025 (Gráfico 17). Por su parte, el número de reclamos pasó de 401 a 474, lo que equivale a un alza de 18,2%. En cuanto a las solicitudes por Ley de Transparencia, éstas subieron de 329 a 408 (alza de 24,0%). Finalmente, las sugerencias y felicitaciones crecieron de tres a 12.

Gráfico 17

Tipología de solicitudes ciudadanas ingresadas al SIAC,  
enero-marzo 2025 y 2026 (cantidad)



Fuente: DGC.

## 7. Participación Ciudadana y Medio Ambiente

En la implementación de las políticas de Estado, entre las que se cuenta el desarrollo de infraestructura de uso público, está cada vez más consolidado el enfoque de inclusión de las dimensiones social, territorial y ambiental en el ciclo completo de los proyectos. Ello contribuye a otorgarles legitimidad y sostenibilidad en el tiempo.

En efecto, la ciudadanía incide actualmente en las obras que la afectan con más claridad e información, a través de la Ley N°20.285 de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información Pública; la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (LAPCGP); y el Decreto Supremo N°40 del Ministerio del Medio Ambiente, del año 2013, que actualizó el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. A lo anterior se agrega, en el segundo semestre de 2022, la entrada en vigencia del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta el resumen de las reuniones o actividades que son parte de los procesos de participación ciudadana que se han realizado, durante enero-marzo de 2026.

**Tabla 7**

### Participación Ciudadana en enero-marzo 2026, por etapa de proyecto

Etapa	Proyectos en Proceso PAC (N°)	Actividades PAC (N°)
Construcción y/u operación	25	108
En cartera o estudio	2	2
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>110</b>

Fuente: DGC.

De este modo, entre enero y marzo se realizaron 110 actividades de participación ciudadana, correspondientes a 27 proyectos y contratos.

Por otra parte, en materia de evaluación medioambiental, los proyectos concesionados son estudiados en etapas tempranas con el fin de generar una solución integral a las exigencias y directrices del Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Someter un proyecto o actividad al SEIA permite acreditar el cumplimiento de la normativa y obtener las autorizaciones ambientales respectivas, además de determinar -en el caso de los Estudios de Impacto Ambiental- si el proyecto se hace cargo de los efectos que requieren la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

Durante el periodo enero - marzo de 2026 ingresaron cuatro proyectos al sistema, los que están asociados a dos contratos de concesión. Otros cuatro proyectos concluyeron su análisis, de acuerdo con lo indicado en la siguiente tabla:

**Tabla 8**

**Actividad sobre proyectos de concesiones en SEIA, enero – marzo de 2026**

Nombre de Ingreso en el SEIA	Nombre del Contrato de Concesión	Tipo	Estado SEIA	Titular
Revisión recurso reposición revisión RCA del proyecto Convento Viejo II Etapa por ilustre municipalidad de Pichilemu	Embalse Convento Viejo II Etapa	Recurso de reposición	Resuelta	MOP
Nuevo Establecimiento de Salud Instituto Nacional del Cáncer	Instituto Nacional del Cáncer	Declaración de estudio de impacto ambiental	Resuelta	Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer S.A.
Proyecto Galerías de Drenaje Américo Vespucio Oriente	Sistema Américo Vespucio Oriente I	Declaración de estudio de impacto ambiental	Resuelta	Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.
Aumento de vida útil PTLA	Puerto Terrestre Los Andes	Declaración de estudio de impacto ambiental	Resuelta	Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.
Obras Adicionales Tramos B3, B4 y B5, Concesión R66 Camino de La Fruta	Ruta 66 Camino de la Fruta	Consulta de Pertinencia	Ingresada	Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.
Obras Adicionales Tramos B3 y B4, Concesión R66 Camino de La Fruta	Ruta 66 Camino de la Fruta	Consulta de Pertinencia	Ingresada	Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.
Reemplazo y Actualización de Puentes en la Segunda Concesión Vial Ruta 5 Sur, Tramo Temuco - Río Bueno	Ruta 5 Temuco - Río Bueno	Consulta de Pertinencia	Ingresada	Sociedad Concesionaria Temuco - Río Bueno S.A.
Rehabilitación y Mejora de Obras Menores en la Segunda Concesión Vial Ruta 5 Sur, Tramo Temuco - Río Bueno	Ruta 5 Temuco - Río Bueno	Consulta de Pertinencia	Ingresada	Sociedad Concesionaria Temuco - Río Bueno S.A.

Fuente: DGC.

## 8. CARTERA DE LICITACIONES DE LA DGC

La cartera de concesiones al 31 de marzo de 2026 abarca un conjunto de proyectos que se encuentran en distintas etapas: en trámite de adjudicación, con llamado a licitación o por licitar. Al cierre del trimestre, la cartera por licitar para el periodo 2026 - 2027 contempla 22 procesos, involucrando inversiones del orden de USD 8.016 millones.

Al término del trimestre, los proyectos con llamado de licitación abierto son nueve, todos llamados con antelación al presente año. Estos nueve proyectos suman una inversión de USD 3.636 millones y corresponden a: Concesión Ruta Pie de Monte (USD 362 millones), Sistema Nacional de Alerta Temprana para Tsunami (USD 115 millones), Corredores de Concepción R 150 y Tramo Concepción Talcahuano (USD 175 millones), Corredores de Concepción R160 (USD 175 millones), Planta Desaladora para la Región de Coquimbo (USD 325 millones), Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno – Puerto Montt (USD 824 millones), Teleférico Alto Hospicio Iquique (USD 129 millones), Segunda Concesión Ruta 57 Santiago - Colina - Los Andes (USD 946 millones) y Concesión Accesos a Valdivia (USD 587 millones). Cabe señalar que, al cierre del período, los seis primeros contratos reseñados habían recibido las ofertas y los restantes tres tienen prevista su recepción de ofertas durante el presente año.

El plan de licitaciones detallado para 2025-2026 es el siguiente:

**Tabla 9**  
**Cartera de Licitaciones 2026 – 2027**

<b>N</b>	<b>Nombre</b>	<b>Región</b>	<b>USD millones (*)</b>
<b>1</b>	Segunda Concesión Ruta 5 Tramo Collipulli – Temuco	La Araucanía	1.051
<b>2</b>	Concesión establecimiento penitenciario Calama	Antofagasta	344
<b>3</b>	Concesión establecimiento penitenciario Alta Seguridad (Santiago 1)	Metropolitana	285
<b>4</b>	Segunda Concesión Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 3 (Puerto Montt y Valdivia)	Los Ríos y Los Lagos	44
<b>5</b>	Segunda Concesión Centro de Justicia de Santiago	Metropolitana	198
<b>6</b>	Segunda Concesión de Infraestructura Penitenciaria Grupo 1.1 (Alto Hospicio, La Serena)	Tarapacá y Coquimbo	218
<b>7</b>	Red Sur: El Tepual (5º), Cañal Bajo, Mocopulli y Pichoy	Los Lagos y Los Ríos	400
<b>8</b>	Concesión Ruta 5 Tramo Caldera-Taltal	Antofagasta y Atacama	410
<b>9</b>	Segunda Concesión de Infraestructura Penitenciaria Grupo 1.2 (Rancagua)	O'Higgins	140
<b>10</b>	Segunda Concesión Estadio Techado Parque O'Higgins	Metropolitana	79
<b>11</b>	Mejoramiento Complejos Fronterizos grupo 1	Varias. En definición	145
<b>12</b>	Concesión Ruta 5 Tramo Iquique-Antofagasta	Tarapacá y Antofagasta	614
<b>13</b>	Orbital Norponiente de Santiago 1	Metropolitana	1.194
<b>14</b>	Establecimiento penitenciario Talca II	Maule	306
<b>15</b>	Establecimiento penitenciario Valparaíso	Valparaíso	545
<b>16</b>	Establecimiento penitenciario RM II	Metropolitana	545
<b>17</b>	Establecimiento penitenciario Ñuble (2) - Los Ángeles (1) - La Araucanía (2)	Ñuble, Biobío y Araucanía	659

N	Nombre	Región	USD millones (*)
18	Establecimiento penitenciario Calama II	Antofagasta	275
19	Tercera Concesión Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 2 (Antofagasta y Concepción)	Antofagasta y Biobío	133
20	Segunda Concesión Ruta G21 Camino Farellones	Metropolitana	150
21	Teleférico Talcahuano	Biobío	135
22	Mejoramiento Complejos Fronterizos Grupo 2	Varias. En definición	145
(*) Los montos informados corresponden a los vigentes al 31.03.2026.			

Fuente: DGC.

Finalmente, el Plan de Infraestructura en Asociación Público-Privada consta de cuatro ejes en torno a los cuales se agrupan los contratos, y que corresponden a: (i) Ruta Panamericana de Chile y sus accesos (RPA), (ii) Mejores ciudades: movilidad y equipamiento (MC), (iii) un mejor servicio aeroportuario (MA) y Seguridad Pública (SP).

En el primer bloque de proyectos el Plan impulsará obras que harán factible entregar a más habitantes un alto estándar de circulación desde Arica a Chiloé. Con tal propósito se consideran dobles calzadas, niveles elevados y homogéneos de calidad y seguridad vial, expansión del sistema de pago electrónico (telepeaje) y soluciones eficaces de conectividad e interacción del eje con centros urbanos (baipás y tramos urbanos), entre otros.

Junto con lo anterior, se incluyen en la misma categoría proyectos que buscan integrar el territorio a las oportunidades de desarrollo productivo y logístico del país, conectar rutas longitudinales (costera y futura cordillerana), fomentar la producción local y regional y uso de circuitos turísticos.

En tanto, en el segundo bloque abarca nuevos sistemas de transporte público, infraestructura pública para la recreación, cultura, deporte o confortabilidad térmica, y rutas urbanas.

En materia de aeropuertos, las obras previstas permitirán adecuar la infraestructura a las demandas actuales y modernizar instalaciones. Con ello, se favorecerán las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuir a mejorar la gobernanza de los terminales aéreos de la red.

Seguridad pública comprende contratos que proveen de infraestructura y sus servicios de mantención orientada a la provisión de justicia, cumplimientos de medidas penitenciarias y control de ingreso y salida del país

A continuación, se expone la distribución de los procesos de licitación 2026-2027 según estos ejes:

**Gráfico 18**

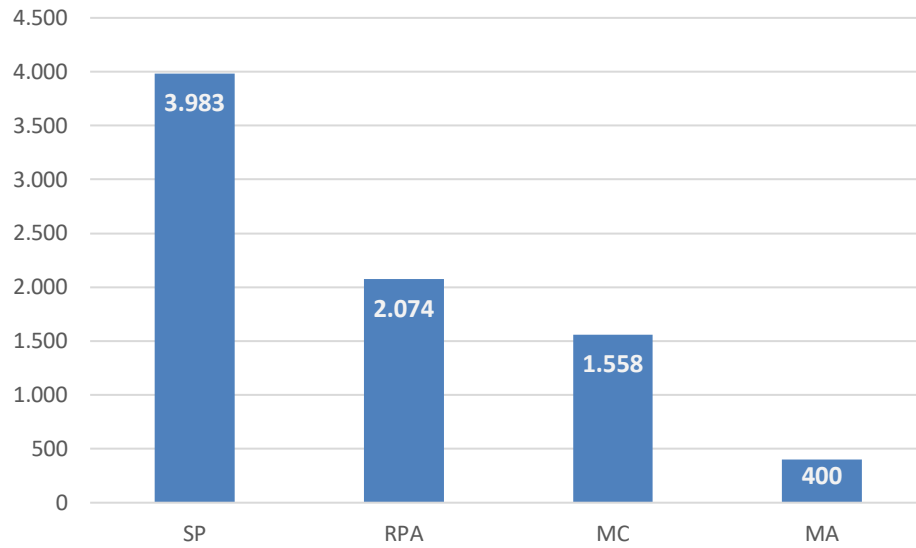
**Distribución por Eje de Cartera por Licitar (cantidad)**



*Fuente:* DGC.

Gráfico 19

Distribución por Eje de Cartera a Licitar (inversión en MM USD)



Fuente: DGC.



**Dirección  
General de  
Concesiones**

Ministerio de  
Obras Públicas

Gobierno de Chile

**TRABAJANDO  
PARA USTED**